



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SI EL GOBIERNO HA EMITIDO DEUDA PÚBLICA DURANTE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0788]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0788, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Gobierno ha emitido deuda pública durante los ejercicios 2011 y 2012, publicada en el BOPCA n.º 155, de 30.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0788]

"El Gobierno de Cantabria no ha realizado durante los ejercicios 2011 y 2012 emisiones de Deuda pública".